

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 13-10-2021.
SE AUTORIZA A : INGENIERIA, CONST. Y MONTAJES ELECT. EVOLTS LTDA.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : --- TIPO CUENTA: --- BANCO: ----
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA HCV PARA DOTACION DE SUMINSTRO ELECTRICO SUBTERRANEO CONDOCMINIO LOS CASTAÑOS, UBICADO EN CALLE NUEVA BAVIERA S/N°, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA VEREDA HCV(48 M2) \$1.008.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$30.000.- PESOS
VALOR TOTAL \$1.038.000.- PESOS

OBJETO DE: SUJETO A PROYECTO POR EXTENCION DE SUMINSTRO ELECTRICO SUBTERRANEO CONDOMINIO LOS CASTAÑOS ANGOL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: IVÁN GUZMÁN ARIAS



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$1.038.000.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$1.008.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$30.000.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-